

PREMIO EMPRESA BURGALESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
Año 2004

Con el objetivo de fomentar y premiar la acción social de las empresas ubicadas en la provincia de Burgos, y prioritariamente aquellas actuaciones favorecedoras de la solidaridad, la integración social y laboral, la igualdad de oportunidades y la lucha contra la exclusión social en la ciudad de Burgos, la Cámara de Comercio de Burgos, en el marco de Equalbur, convoca este premio con dos categorías: Integración Laboral e Igualdad de Oportunidades.

A la segunda convocatoria del Premio a la Empresa Socialmente Responsable se han presentado once empresas en la categoría de integración laboral y cuatro empresas en la categoría de igualdad de oportunidades (tres empresas se han presentado en ambas categorías). Salvo en dos casos, que han sido autocandidaturas, el resto de las empresas han sido propuestas por alguna de las entidades de la Agrupación Equalbur. Las empresas candidatas, de diferente tamaño, pertenecen tanto al sector industrial como a hostelería y servicios..

El jurado presidido por la Cámara de Comercio e Industria y compuesto por representantes del Ayuntamiento de Burgos, Junta de Castilla y León, Caja de Burgos y Equalbur, acordaron por unanimidad, previa lectura y análisis de las candidaturas presentadas,

Otorgar el **Premio** a la Empresa Socialmente Responsable en su categoría de **Igualdad de Oportunidades** entre mujeres y hombres a la empresa GRUPO OJEDA por los procesos impulsados por esa empresa para facilitar la inserción laboral y social de personas inmigrantes y, en especial, de las mujeres.

Otorgar el **Premio** a la Empresa Socialmente Responsable en su categoría de **Integración Laboral** a la empresa CESPAS, S.A. por la labor realizada en favor de la inserción laboral de las personas con especiales dificultades de integración laboral, valorándose especialmente su dilatada trayectoria, el elevado número de entidades con las que colabora o ha colaborado y la diversidad de colectivos a los que ha apoyado.

Conceder una **mención especial** en la categoría de **Integración Laboral** a la empresa L'OREAL por su colaboración de más de 20 años en favor de la inserción laboral de las personas con discapacidad y, en especial, de las personas con discapacidad intelectual.

Asimismo, el jurado acuerda conceder una mención especial de **Responsabilidad Social hacia personas y/o colectivos con especiales dificultades de inserción social y laboral** a la empresa JOVILMA CONSTRUCCIONES S.L. por su especial compromiso con las personas con especiales dificultades.

EMPRESAS PREMIADAS

Grupo Ojeda.

Premio a la Empresa Socialmente Responsable en su categoría de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

El jurado valora especialmente procesos impulsados por esa empresa para facilitar la inserción laboral y social de personas inmigrantes y, en especial, de las mujeres. La empresa no solo ha contratado a mujeres inmigrantes sino que ha puesto los medios para eliminar los obstáculos que han podido dificultar los procesos de inserción social y laboral de esas personas, desde una óptica de la gestión de la diversidad y asumiendo el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Nombre: **Grupo Ojeda**
Dirección: *C/ Condestable 2, 3º D*
Número de Empleados/as: *220*
Sector de Actividad: *Hostelería*

CESPA S.A.

Premio a la Empresa Socialmente Responsable en su categoría de Integración Laboral

Candidatura avalada por varias entidades de la Agrupación de Desarrollo Equalbur. El jurado valora su dilatada trayectoria colaborando en la inserción laboral de personas con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo, que se remonta a principios de los años 90, el elevado número de entidades con las que colabora o ha colaborado, entre las que se pueden señalar Burgos Acoge, el Centro Ocupacional El Cid, Aspanias, Asociación Promoción Gitana, el Ayuntamiento de Burgos (Concejalía de la Mujer, Acción Social, Escuelas Taller y Talleres de Empleo, ...), Fedisfibur, Aransbur, Proyecto Hombre, etc. Lo que se traduce en que CESPA ha apoyado a personas que forman parte de una gran diversidad de colectivos.

Nombre: **CESPA**
Dirección: *C/ Juan Ramón Jiménez s/n. PENTASA III. Nave 246*
Número de Empleados/as: *119*
Sector de Actividad: *Agrario*

L'OREAL.

Mención Especial a la Empresa Socialmente Responsable en el apartado de Integración Laboral.

Se valora especialmente por el jurado el compromiso de L'OREAL, desde hace más de 20 años, en favor de la inserción laboral de las personas con discapacidad y, en especial, de las personas con discapacidad intelectual.

Nombre: **L'OREAL BURGOS**
Dirección: López Bravo 78
Número de Empleados/as: 600
Sector de Actividad: COSMÉTICA

JOVILMA CONSTRUCCIONES S.L.

Mención Especial de Responsabilidad Social hacia personas y/o colectivos con especiales dificultades de inserción social y laboral por el especial compromiso de esa empresa con las personas con especiales dificultades de inserción social y laboral, facilitando recursos necesarios para garantizar una plena integración social.

Nombre: **JOVILMA CONSTRUCCIONES**
Dirección: Francisco de Encinas 24
Número de Empleados/as: 20
Sector de Actividad: CONSTRUCCIÓN

Más información en <http://www.equalbur.org/proyecto-equalbur/premio-empresas.asp>

Si tienes interés en conocer con más detalle estas experiencias, contacta con: equalbur@empresas.retecal.es